

Diccionario de datos.

Crecimiento poblacional en la zona costera.

Notas:

1) La definición de zona costera proviene de la Política Ambiental Nacional para el Desarrollo Sustentable de Océanos y Costas de México y se delimitó como el espacio geográfico de interacción mutua entre el medio marino, el terrestre y la atmósfera, comprendido por una porción continental definida por 263 municipios costeros, 150 con frente de playa y 113 municipios interiores adyacentes a éstos con influencia costera alta y media, y una porción insular representada por las islas nacionales.

2) La tasa anual de cambio se calculó con la fórmula $r = (((p2/p1)^{(1/t)} * 100) - 100)$, donde r es la tasa, p2 y p1 son las superficies para los tiempos final e inicial respectivamente y t es el tiempo transcurrido entre fechas.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. México. 1992.

INEGI. Censo de Población y Vivienda, 1995. México, 1996.

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México. 2001.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005. México. 2006.

INEGI. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México. 2011.

INEGI. Encuesta Intercensal 2015. México. 2016.